

Anexo I. Tabla de países e indicadores y descripción de los indicadores

La tabla que sigue se ha elaborado a partir de la selección de 22 indicadores agrupados en cinco categorías relativas a los conflictos armados y situaciones de tensión, procesos de paz, rehabilitación posbélica, crisis humanitarias, desarme, derechos humanos y justicia transicional, y género. Los indicadores se refieren a 195 países: los 192 Estados miembros de Naciones Unidas, la A.N. Palestina, Taiwán y Vaticano. Se pueden hacer varias lecturas de la misma tabla, ya sea observando la coyuntura de un país a la luz de los distintos indicadores, ya sea comparando la situación de diversos países respecto a un indicador concreto. Para facilitar su lectura se puede utilizar el punto de libro adjunto que muestra la numeración y los títulos de los indicadores.

CONFLICTOS ARMADOS

1. Países con conflicto armado

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Este indicador muestra los países que albergan un conflicto armado. En un mismo país puede haber más de un conflicto armado. Se entiende por conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (ej. población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o disrupción de los servicios básicos); b) pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a:

- demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

- País en conflicto armado.

TENSIONES

2. Países con situaciones de tensión

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Este indicador muestra los países que albergan una tensión. Se considera tensión aquella situación en la que la persecución de determinados objetivos o la no satisfacción de ciertas demandas planteadas por diversos actores conlleva altos niveles de movilización política y social y/o un uso de la violencia con una intensidad que no alcanza la de un conflicto armado. Puede incluir enfrentamientos, represión, golpes de Estado, atentados u otros ataques, cuya escalada podría degenerar en un conflicto armado en determinadas circunstancias. Las tensiones están normalmente vinculadas:

- a demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias;
- a la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno, lo que en

- ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder;
- o al control de los recursos o del territorio.

- País en situación de tensión.

PROCESOS DE PAZ

3. Países con procesos de paz o negociaciones formalizadas o en fase de exploración

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende que existe un proceso de paz cuando las partes que participan en un conflicto armado han llegado a un acuerdo para seguir una negociación, que permita encontrar una salida pacífica al conflicto y regular o resolver la incompatibilidad básica que tenían. El proceso puede ser denominado de varias formas, pero en todos los casos se ha formalizado el diálogo, con o sin ayuda de terceros. La existencia de un proceso de negociación es independiente de si se desarrolla de manera positiva o negativa, aspecto que es analizado en el capítulo de procesos de paz. Se considera que un proceso o una negociación están en fase exploratoria cuando las partes se encuentran en una etapa de tanteo y de consultas previas, sin que hayan llegado a un acuerdo definitivo para iniciar la negociación. Incluye también los casos de procesos de paz interrumpidos o fracasados en el pasado, que intentan ser relanzados de nuevo.

NP País con un proceso de paz o negociaciones formalizadas al finalizar el año.

EX País con negociaciones en fase exploratoria al finalizar el año.

REHABILITACIÓN POSBÉLICA (ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL)

4. Países que reciben ayuda internacional en concepto de rehabilitación posbélica

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende por rehabilitación posbélica la acción coordinada de diversos actores primarios, secundarios y terciarios, con o sin mandato o liderazgo internacional, encaminada a abordar: la seguridad de la población; el fomento del buen gobierno y la participación; el bienestar social y económico; y la promoción de la justicia y la reconciliación, después de un conflicto armado. El punto de partida del análisis en términos de acompañamiento internacional responde a tres situaciones: la firma de

un acuerdo de paz o de cese de las hostilidades entre todos los actores implicados en el conflicto armado, la victoria de una o varias de las partes en conflicto sobre el resto, o la victoria de una o varias de las partes en conflicto sobre el resto pero notablemente inducida por una intervención internacional. Se analizan los casos en los que el inicio de la fase posbélica se estima a partir del año 2000 y se recogen los acontecimientos más destacados de los países que iniciaron el proceso de rehabilitación a partir del año 1994 (genocidio de Rwanda) o posteriores, y que por tanto se encuentran en una fase más avanzada del proceso de rehabilitación, pero en los que aún quedan pendientes algunos asuntos clave por resolver.

- País en el que existe un acuerdo de paz o cese de hostilidades que evoluciona negativamente dificultando las tareas de rehabilitación posbélica.
- País en rehabilitación posbélica en el que existe un acuerdo de paz o se ha llegado a un cese de las hostilidades que evoluciona razonablemente bien.
- País que se encuentran en fase bélica, pero en el que existe una considerable ayuda internacional de carácter posbélico, que muchas veces se utiliza como incentivo para facilitar la consecución o el cumplimiento de un acuerdo que permita poner fin a las hostilidades.

CRISIS HUMANITARIAS

5. Países que enfrentan emergencias alimentarias

FUENTE: FAO, *Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria*.

Las alertas de la FAO señalan los países que enfrentan emergencias alimentarias, ya sea debido a sequías, inundaciones u otras catástrofes naturales, disturbios civiles, desplazamientos de población, problemas económicos o sanciones. Se considera como países con emergencias alimentarias aquellos que enfrentan (o enfrentaron en algún momento del año) perspectivas desfavorables para la presente cosecha y/o un déficit de suministros de alimentos no cubierto y que requieren (o han requerido durante el año) una asistencia externa excepcional.

- País en emergencia alimentaria.

6. Países donde al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna

FUENTES: Internal Displacement Monitoring Center y UNPFA, *Estado de la Población Mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano*.

El indicador muestra la valoración de la gravedad en relación al porcentaje de personas desplazadas sobre el total de la población del país, y los números corresponden al valor absoluto de personas desplazadas, actualizado en diciembre de 2007.

En aquellos casos en los que la fuente da dos cifras se ha tomado la media.

- País en situación muy grave: al menos una de cada 100 personas es desplazada interna.
- País en situación grave: al menos una de cada 1.000 personas es desplazada interna o no llegando a este porcentaje al menos 5.000 personas son desplazadas internas.

7. Países de origen donde al menos una de cada 1.000 personas es refugiada

FUENTES: ACNUR, *2006 Global Refugee Trends. Refugees, Returnees, Internal Displaced Persons and Stateless Persons*, y UNPFA, *Estado de la Población Mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano*.

El indicador muestra la valoración de la gravedad en relación al porcentaje de personas refugiadas sobre el total de la población del país de procedencia. Los números corresponden al valor absoluto de personas refugiadas del año 2006.

- País en situación muy grave: al menos una de cada 100 personas es refugiada.
- País en situación grave: al menos una de cada 1.000 personas es refugiada o no llegando a este porcentaje, al menos 5.000 personas son refugiadas.

8. Países incluidos en el Proceso de Llamamientos Consolidados (CAP, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas para 2008

FUENTE: Naciones Unidas, *Humanitarian Appeal 2008, Consolidated Appeal Process*.

Desde 1994 Naciones Unidas realiza un llamamiento anual a la comunidad de donantes a través de la OCHA, mediante el que pretende recaudar dinero para hacer frente a determinados contextos de emergencia humanitaria. El hecho de que un país o región sea incluido en dicho llamamiento supone la existencia de una situación de crisis humanitaria grave reconocida por la comunidad internacional.

- País incluido en el CAP 2008 de Naciones Unidas.

DESARME

9. Países con un gasto militar superior al 4% del PIB

FUENTES: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2007*, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2007*. Se hace referencia a datos de 2006 o, cuando esto no es posible, al promedio de los datos disponibles para el período de 2001 a 2005.

Se considera gasto militar el presupuesto de los Ministerios de Defensa junto a todas las partidas de carácter militar que puedan estar repartidas en otros Ministerios.

- País en situación muy grave: gasto militar superior al 6 % del PIB.
- País en situación grave: gasto militar entre el 4% y el 6% del PIB.

10. Países con un gasto militar superior al gasto público en sanidad y/o educación

FUENTES: SIPRI, *SIPRI Yearbook 2007*, Oxford University Press, 2007, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2007*. Se hace referencia a datos sobre gasto militar de 2003 o, en su defecto, del año disponible más reciente, sobre sanidad de 2003 y sobre educación del año disponible más reciente entre los años 2002 y 2004.

- País con gasto militar superior al gasto público combinado en sanidad y educación.
- País con gasto militar superior al gasto público en sanidad o en educación.

11. Países con un porcentaje de soldados superior al 1,5% de la población

FUENTES: IISS, *The Military Balance 2007*, Oxford University Press, 2007, y Banco Mundial, *World Development Indicators 2007*.

En esta definición sólo se consideran los integrantes de las FFAA. Han quedado excluidos los grupos armados de oposición y las fuerzas de carácter paramilitar, por la dificultad que presenta su estimación en un gran número de países. Los números indican el porcentaje de soldados sobre el total de población.

- País en situación muy grave: porcentaje de soldados superior al 2% de la población.
- País en situación grave: porcentaje de soldados entre el 1,5 y el 2% de la población.

12. Países con embargos de armas decretados por el Consejo de Seguridad de la ONU

FUENTE: Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU).

Se entiende por embargo de armas como la prohibición de comercialización de armamento a un país o a un grupo armado de oposición como signo de desaprobación de su comportamiento, para intentar mantener un estatus de neutralidad en un conflicto armado y/o para limitar los recursos de un actor para evitar la aplicación de violencia armada.

La imposición o recomendación de embargo por parte del Consejo de Seguridad de la ONU se entiende como el reconocimiento de una situación de excepción en el país afectado. Por lo tanto, y bajo el propósito de este estudio, no se discrimina entre los embargos vinculantes y los voluntarios. No obstante, en este indicador sí que se establece una diferencia entre las sanciones impuestas a países y las aplicadas a grupos armados de oposición.

- Embargo de armas impuesto a un país.

- Embargo de armas impuesto a un grupo armado de oposición.

13. Países con embargos de armas decretados por la UE y la OSCE

FUENTES: UE y OSCE, *Committee of Senior Officials*.

La imposición de un embargo por parte de organismos europeos (ya sea la UE como la OSCE) se entiende como el reconocimiento de una situación de excepción en el país afectado. Por lo tanto, y bajo el propósito de este estudio, no se discrimina entre los embargos vinculantes y los voluntarios. No obstante, en este indicador sí que se establece una diferencia entre las sanciones impuestas a países y las aplicadas a grupos armados de oposición.

- Embargo de armas impuesto a un país.
- Embargo de armas impuesto a un grupo armado de oposición.

14. Países con programas de DDR

FUENTE: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende por programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de antiguos combatientes aquellas iniciativas que se dan en contextos de rehabilitación posbélica y cuyo objetivo se centra en el desarme de uno o diversos grupos armados que han formado parte del conflicto, la desmovilización de la vida militar y la reintegración a la vida civil de sus efectivos.

DDR País donde ha tenido lugar un programa de DDR.

DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

15. Países que no han ratificado los principales instrumentos jurídicos de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario de Naciones Unidas

FUENTES: CDHNU y CICR.

El indicador se ha elaborado a partir de la suma agregada de las ratificaciones respecto a los nueve principales instrumentos jurídicos internacionales promovidos por Naciones Unidas. La no ratificación del Protocolo II se ha considerado como un indicador aparte debido a que la mayoría de conflictos armados son intraestatales.

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984)

- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (1966)
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
- Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948)
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951)
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (2003)

- País que ha ratificado cuatro, o menos, instrumentos de derechos humanos.
- País que no ha ratificado el Protocolo II (1977) sobre conflictos armados intraestatales relativo a las Cuatro Convenciones de Ginebra de 1949.

16. Países con violaciones de los derechos humanos según fuentes no gubernamentales

FUENTES: Amnistía Internacional, *Informe 2007. El estado de los derechos humanos en el mundo*, Human Rights Watch, *World Report 2007*, y seguimiento propio de la actualidad internacional a partir de las noticias diarias de diferentes ONG de derechos humanos locales e internacionales (la calificación de los países es responsabilidad de los autores de este estudio, no de Amnistía Internacional ni de HRW, que no realizan clasificaciones al respecto).

Se consideran violaciones muy graves de los derechos humanos los abusos relativos al derecho a la vida y a la seguridad de la persona de manera sistemática y generalizada por acción u omisión del Estado, en particular los casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, muertes bajo custodia, tortura, detenciones arbitrarias e impunidad generalizada. Se consideran graves violaciones de los derechos humanos todos los abusos anteriormente mencionados cuando existe constancia de que los mismos se producen con frecuencia, aunque no sea de manera sistemática, además de aquellos abusos que atentan contra derechos políticos y civiles, en concreto los juicios sin mínimas garantías procesales o la existencia de presos políticos y de conciencia.

- País con violaciones muy graves de los derechos humanos.
- País con violaciones graves de los derechos humanos.

17. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte de la Unión Europea

FUENTE: Consejo de la Unión Europea, *Informe anual de la UE sobre derechos humanos 2007*.

El indicador hace referencia a aquellos países que por su situación en materia de derechos humanos son motivo de preocupación por parte del Consejo Europeo en el período comprendido entre julio de 2006 y junio de 2007. (Véase el indicador ante-

rior para la definición de qué se consideran violaciones muy graves y graves de los derechos humanos).

- País motivo de preocupación por violaciones muy graves de los derechos humanos.
- País motivo de preocupación por violaciones graves de los derechos humanos.
- ▲ País objeto de una declaración por parte de la UE.

18. Países objeto de preocupación en materia de derechos humanos por parte del CDHNU, y/o sus mecanismos especiales, y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU

FUENTES: ACNUDH y seguimiento propio de las labores del Consejo de Derechos Humanos y de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU.

El indicador detalla los países que han sido motivo de preocupación en el 2007 en los informes de los mecanismos especiales geográficos del CDHNU o de la ACNUDH, así como en las resoluciones del CDHNU o de la 62ª sesión de la Tercera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas. No se han considerado los informes relativos a Somalia ni Sudán por la imposibilidad de los mecanismos geográficos de viajar a estos países.

- País objeto de un informe de los mecanismos especiales geográficos que muestra preocupación.
- País objeto de un informe de la ACNUDH que muestra preocupación.
- ▲ País objeto de una resolución o declaración condenatoria o que muestra preocupación por parte del CDHNU.
- País objeto de una resolución condenatoria o que muestra preocupación por parte de la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU.

19. Países que mantienen y/o aplican la pena de muerte

FUENTE: Amnistía Internacional.

El indicador contempla los países retencionistas (en los que se retiene la pena de muerte para delitos comunes), los países abolicionistas sólo para delitos comunes (es decir, que mantienen la pena de muerte para delitos excepcionales, bajo la ley militar o en contexto de conflicto armado), y los países abolicionistas de hecho (que retienen la pena de muerte para delitos comunes pero en los que no se ha producido ninguna ejecución en los últimos 10 años y aquellos países que se han comprometido a no aplicar este castigo).

- País retencionista.
- ▲ País abolicionista sólo para delitos comunes.
- País abolicionista de hecho.

20. Países de origen de personas que han obtenido asilo político

FUENTE: ACNUR, *2006 Global Refugee Trends. Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*.

La concesión del estatuto de asilo, aunque en ocasiones sometida a restricciones de carácter nacional o internacional, implica el reconocimiento por parte del país receptor de que la seguridad y la libertad de la persona solicitante están bajo amenaza en su país de origen. Supone por tanto el reconocimiento gubernamental de alguna violación de los derechos humanos en dicho país de origen.

- País que ha originado más de mil concesiones de estatuto de asilo político.
- País que ha originado entre cien y mil concesiones de estatuto de asilo político.

21. Países con procesos de justicia transicional

FUENTES: Seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación regionales e internacionales.

Se entiende por justicia transicional el conjunto de mecanismos judiciales y extrajudiciales que se ponen en marcha en sociedades en transición de un conflicto armado a la paz o de una dictadura a la democracia con el fin de afrontar un pasado de violaciones y abusos sistemáticos a los derechos humanos tales como enjuiciar (tribunales internacionales, mixtos, híbridos o internacionalizados y tradicionales), reformar las instituciones del Estado (fuerzas de seguridad y cargos públicos),

buscar la verdad y el esclarecimiento histórico (comisiones oficiales, no oficiales, locales, internacionales), reparar a las víctimas (restitución, indemnización, rehabilitación, compensación moral/memoria y garantías de no repetición), así como impulsar la reconciliación. Este indicador hace referencia a los países que han iniciado alguno de estos procesos.

- CV** País que ha establecido, al menos formalmente, una Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- TRI** País que ha establecido un órgano judicial, ya sea internacional, nacional o híbrido.
- CPI** País sobre el que la Corte Penal Internacional ha abierto una investigación.

GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

22. Países con graves desigualdades de género según el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

FUENTE: PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 2007/2008*.

El IDG mide la desigualdad entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable (esperanza de vida), conocimientos (tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta de matriculación) y un nivel de vida digno (PIB per cápita). Los países señalados son aquellos que obtienen un valor menor a 0,500, pues éste es el punto a partir del cual el PNUD considera “bajo” el Índice de Desarrollo Humano.

- País con un IDG inferior a 0,500.

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme							Derechos humanos y justicia transicional					Género	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		21
Argenstán	●		EX	▲	●	○ 132.000	● 2.107.519		-	-	○	○	○	DDR	■	●	○	■	●	● 1.937		●
Albania							○ 14.080										○		▲	○ 865		
Alemania																						
Andorra									-	-	-				●●■	-						
Angola		●	EX		●	○ 61.700	● 206.501		○	○			DDR	■	●	○				○ 354		●
Antigua y Barbuda																						
Arabia Saudita		●						●	○	○						●	●	●	●			
Argelia	●				○	-	○ 8.353		○	○						○	●		▲	○ 269		
Argentina												●										
Armenia		●	NP		○	○ 8.400	○ 14.918				●					○			▲	○ 992		
Australia																						
Austria																						
Azerbaiján		●	NP		●	● 633.000	● 126.068				●	●			■	●	▲			○ 382		
Bahamas																○		●				
Bahrein									●	○						○		●				
Bangladesh		●			●	○ 500.000	○ 7.803									●	○		●	○ 637		
Barbados																-						
Belarus		●					○ 9.371			-						●	●▲	○□	●	○ 459		
Bélgica																						
Belize									-							-						
Benin								●								-						●
Bhután							● 108.073		-	-					●●■	-	○					
Bolivia		●			●											○			▲			
Bosnia y Herzegovina				○		● 180.000	● 199.946		○	-		●				○	○	○		○ 649	TRI	
Botswana														-								
Brasil																●			▲			
Brunei Darussalam								●	●	○					●	-						
Bulgaria																○				○ 160		
Burkina Faso								●								-						
Burundi		●	NP	●	●	● 100.000	● 396.541	●	●	○			DDR		●	●	●	●	●	○ 865	○	●
Cabo Verde								●								-						
Cambodia							○ 17.965		○	○						○	○	●■			TRI	

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21
Camerún	●	●				○ 10.384									●				●	○ 921		
Canadá																						
Chad	●	●	NP		●	● 179.940	● 36.300	●						DDR		●		●	○ 483		●	
Chile									○				●			○			▲			
China		●				○ 140.598			○							●		●	●	● 7.149		
Chipre		●	NP			● 210.000									○		■					
Colombia	●		NP			● 2.958.567	○ 72.796							DDR	●	●	●	■	●	● 6.393		
Comoras		●						-	-	-					-							
Congo		●			●	○ 7.800	○ 20.609							DDR	●				○	○ 593		
Congo, R.D.	●	●	NP	▲	●	● 1.400.000	○ 401.914	●	○			●	●	DDR	●	●	●	●	●	● 5.071	CPI	●
Corea, Rep. de															○				●			
Corea, R.P.D.					●				○		●				■	●	●	■	●			
Costa Rica								-	-						-							
Côte d'Ivoire	●	●		●	●	● 709.000	○ 26.315	●				●		DDR	●	●				● 1.672		●
Croacia						○ 5.600	● 93.767								○							TRI
Cuba						○ 33.580			-						○	○	●		●	○ 350		
Dinamarca																						
Djibouti										●												
Dominica					●				-	-					-							
Ecuador		●							○						○							
EE.UU.		●						○							■	●			●			
Egipto		●				○ 7.613			○						●	●	●		●	○ 465		
El Salvador						○ 6.388									○	○	○		▲	○ 542		
Emiratos Árabes Unidos									○						○	●			●			
Eritrea		●			●	○ 32.000	● 193.745		●	●	●		DDR	○	○	○	●	●	●	● 14.127		●
Eslovaquia									○													
Eslovenia																						
España																						TRI
Estonia																						
Etiopía	●	●			●	○ 200.000	○ 74.026								●	●	●		●	●	● 3.436	●
Fiji		●															○					
Filipinas	●	●	NP		●	○ 120.000									○	●	●					

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21	22
Finlandia																							
Francia																							
Gabón																							
Gambia							●									●			○	○	117		●
Georgia		●	NP			●	234.500	○	6.340							●	○		○	489			
Ghana					●		●	9.960								○			○				
Granada								-	-	-					○			○					
Grecia								○							○								
Guatemala							●	242.000	○	6.496						●	○		○	595			
Guinea		●			●		●	19.000	○	6.840						●		●	●	1.047			●
Guinea Ecuatorial		●						-	-	-					●			●					
Guinea-Bissau		●		○	●		●		-	-					○								●
Guyana								-	-	-					○			●	○	114			
Haití		●		○	●			-	-	-			DDR			●	●	●	●	3.231			
Honduras									○							●	○		○	134			
Hungría																							
India	●	●	NP			○	600.000	○	17.811						■	●			○	908			
Indonesia		●	NP	○	●		○	200.000	○	34.728			DDR		■	●	●	●	●	1.202			
Irán, Rep. Islámica		●						○		102.438					■	●	●	□	●	3.618			
Iraq	●		NP	▲	●		●	2.256.000	●	1.450.905					■	●	○	○	●	2.548	TRI		
Irlanda																							
Islandia																							
Israel	●		NP				●	285.000							■	●	●	▲	▲				
Italia																							
Jamaica					●																		
Japón																							
Jordania								○	○	○						●	●	●	●				
Kazajistán																							
Kenya		●			●											○	●		○	111			
Kirguistán		●														○	○	○	○	208			
Kiribati															●	●	○	○	○	100			
Kuwait								●	○						●	●							

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme							Derechos humanos y justicia transicional					Género	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		21
Laos, RDP		●				○ 26.447									●	○	○	●	○	○ 266		
Lesotho					●																	
Letonia																						
Libano	●	●				● 524.000	○ 12.252		○	○	○				●	●	●	▲	●	○ 151	TRI	
Liberia		●		○	●	○ 15.000	● 160.548	●	●	●		●	●	DDR		○	○	●	○	○ 407	CV	
Libia, Jamahiriya Árabe															●	●	●	●				
Liechtenstein																						
Lituania																						
Luxemburgo																						
Macedonia, ERY		●				○ 7.940									●	○	○				TRI	
Madagascar					●																	
Malasia															●	●	●	●				
Malawi															●	●	○	○				●
Maldivas															●	●	▲	○				
Malí		●	NP					●								○		○	○	○ 108		●
Malta															○	○						
Marruecos		●	NP						○						■	●	○	○				
Marshall, I.															●	●						
Mauricio															●	●						
Mauritania					●		● 33.428	●								●	○	○	○	○ 695		
México		●				○ 11.000									■	●	○			● 1.040		
Micronesia, Est. Fed.															●							
Moldova, Rep. de		●					○ 11.680									○	○			○ 117		
Mónaco																						
Mongolia																			○ 124			
Montenegro															●	●		●			TRI	
Mozambique					●										○	○						●
Myanmar	●	●	NP EX			● 500.000	○ 202.826					●			●	●	●	●	○	● 9.647		
Namibia																						
Nauru															●	●						
Nepal		●	NP	○	●	○ 60.000							DDR		■	○	○	■		○ 519		
Nicaragua					●																	

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme				Derechos humanos y justicia transicional						Género			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		19	20	21
Níger	●	●	EX		●			●						DDR		○			○		●	
Nigeria	●	●	NP		○	○	○	●	○	○						●	○		●	○	○	●
Noruega																-						
Nueva Zelanda																						
Omán								●	●						●							
Países Bajos																						
Pakistán	●	●	NP		○	○	○	○	○	○					■	●			●	●	○	●
Palau															●							
Palestina, A.N.	●		NP		●	●	●	●	-	-					■	●	●	●	●	○	○	○
Panamá															■	-						
Papua Nueva Guinea									○	○					■	●			○			
Paraguay																○						
Perú		●			○	○	○	○	○	○						●	○		○	○	○	○
Polonia																○						
Portugal																						
Qatar																●					●	
Reino Unido																						
Rep. Centroafricana	●		NP		●	●	●	●	○	○						●			○	●	○	●
Rep. Checa																						
Rep. Dominicana																●						
Rumania																○				○		○
Rusia	●	●			○	○	○	○	○	○						●	●		○	●	○	○
Rwanda		●			○	○	○	○								●	●		○	○	○	○
S. Vicente y Granadinas																-						
Saint Kitts y Nevis																-						
Salomón, I.																-						
Samoa																-						
San Marino																-						
Santa Lucía					●											-						
Santo Tomé y Príncipe																-						
Senegal		●	NP			○	○	○	○	○						○				○	○	○
Serbia		●	NP	○		●	●	●		●						●	○			●	○	○

País	Conflicto y construcción de paz				Crisis humanitarias				Desarme							Derechos humanos y justicia transicional					Género		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		21	22
Sechelles																							
Sierra Leona	●	○		○	●		○ 42.863	●				●	○		●●	●			●	○ 420	TRI CV	●	
Singapur										○	○								●				
Siria, Rep. Árabe	●	●				● 305.000	○ 12.337		●	●	○				■	●	●▲		●	○ 549			
Somalia	●	●	NP		●	● 1.000.000	● 463.253	●	-	-		●	●	DDR	■	●	●	●	●	● 25.668			
Sri Lanka	●	●	NP		●	● 460.000	○ 116.966		○	○					■	●	●▲	○	○	● 2.061			
Sudáfrica																●							
Sudán	●	●	NP	●	●	● 4.703.163	● 686.311	●	○	○		●	●	DDR		●	●▲	●	●	● 5.193	CPI		
Suecia																							
Suiza																							
Suriname									-	-	-				-								
Swazilandia					●				-	-						●		●					
Tailandia	●	●	EX												■	●	○▲		●				
Taiwán									-	-					■	●	●	●					
Tanzania, Rep. Unida					●											○						●	
Tayikistán		●														●	○		●				
Timor-Leste		●		○	●	● 100.000			-	-						●	○				CV		
Togo							○ 27.332	●								●	▲	○	○	○ 667		●	
Tonga									-	-	-				●	-							
Trinidad y Tobago									-	-						●		●					
Túnez																●	○	○	○	○ 111			
Turkmenistán		●				○			-	-						●	●						
Turquia	●					● 1.077.000	○ 227.232								■	●	○			● 1.957			
Tuvalu									-	-	-				●●	-							
Ucrania							○ 63.723									○	○		○	○ 319			
Uganda	●	●	NP		●	● 1.310.000	○ 21.752	●					DDR			●	●	■	○	○ 215	CPI	●	
Uruguay										-													
Uzbekistán		●					○ 9.102			○			●			●	●▲		●	○ 603			
Vanuatu									-	-	-				●	-							
Vaticano									-	-	-					-							
Venezuela		●								○						●	○						
Vietnam							○ 374.279			-					■	○	●▲	●	○	○ 236			

